

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

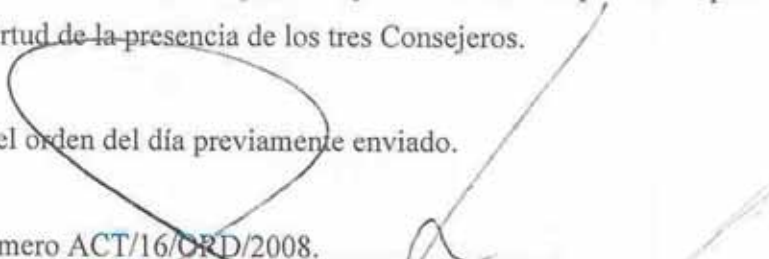
DEL 9 DE MAYO DE 2008

NÚMERO: ACT/17/ORD/2008

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día nueve de mayo de dos mil ocho, en la Sala de Consejo ubicada en el primer piso del edificio marcado con el número 424, de la calle de Hermenegildo Galeana, esquina con Juan Álvarez, se reunieron los miembros del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, el Maestro en Administración Pública, Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, el Doctor Luis Alberto Domínguez González, Consejero, el Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuó como Secretario designado al efecto el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para celebrar la sesión ordinaria de dicho Consejo a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día adjunto a la convocatoria.

A continuación el Secretario del Consejo puso a consideración de los integrantes presentes del Consejo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaratoria del Consejero Presidente respecto a que los acuerdos que se adopten surten efectos legales en virtud de la presencia de los tres Consejeros.
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.
 - 3.- Aprobación del acta número ACT/16/ORD/2008.
- 

- 2
- 4.- Presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00048/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 5.- Presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00051/ITAIPEM/AD/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 6.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00052/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 7.- Presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00053/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 8.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00055/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 9.- Solicitud por parte del Consejero Presidente para la aprobación de la celebración de convenio general de colaboración entre el Instituto y el INFODF
 - 10.- Presentación por parte del Consejero Presidente de la convocatoria para el Premio Estatal de Transparencia 2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.
 - 11.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- Pasando al desahogo del primer punto del orden del día, el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata declara que se encuentran presentes los integrantes de este Consejo para celebrar la presente sesión, por lo que los acuerdos tomados en la misma surtirán efectos legales plenos.

9

5

II.- En desahogo al segundo punto del orden del día, el Secretario procedió a dar lectura a la relación de asuntos a tratar.

Analizado que fue el orden del día, el Consejo emitió el siguiente:

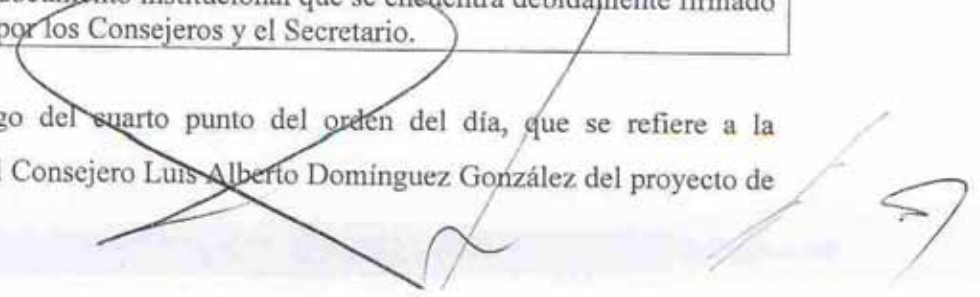
ACUERDO ACT/17/ORD/2008.I	En asuntos generales se adicionan los siguientes: 1.- El propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra relativo al pronunciamiento sobre la evaluación de la actuación de la C. Directora de Capacitación y Comunicación Social. 2.- El punto propuesto por el Consejero Luis Alberto Domínguez González relativo a la solicitud de celebración de convenio general de colaboración entre este Instituto y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, que tendrá por objeto el apoyo interinstitucional en materia de capacitación, difusión e integración gradual al sistema INFOMEX en la medida en que se complemente con el SICOSIEM. 3.- El propuesto por el Consejero Presidente relativo a la presentación del correo electrónico de Osiel Muñoz en el que refiere diversas violaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México por parte de la autoridad municipal de Cuatitlan Izcalli, a efecto de que este Consejo tome la determinación consecuente. Con la adición de los puntos 6, 7 y 8 del orden del día, así como de los asuntos generales antes mencionados, por unanimidad se aprueba el orden del día.
--	--

III.- Respecto del desahogo del tercer punto del orden del día, en cuanto a la aprobación del acta número ACT/16/ORD/2008 de fecha 30 de abril del año en curso, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros y el Secretario y cuyas copias obran en la carpeta de la presente sesión.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.II	Por unanimidad se acuerda aprobar el acta número ACT/16/ORD/2008 de fecha 30 de abril del año en curso, documento institucional que se encuentra debidamente firmado por los Consejeros y el Secretario.
---	--

IV.- Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día, que se refiere a la presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de



resolución del recurso de revisión número 00048/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.III	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González en el recurso de revisión 00048/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Carlos Paniagua Bocanegra y Rolando Barrera Zapata. Notifíquese.
--	--

V.- Continuando con el desahogo del orden del día se pasó a resolver el quinto punto, referente a la presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00051/ITAIPEM/AD/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.IV	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González en el recurso de revisión 00051/ITAIPEM/AD/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Carlos Paniagua Bocanegra y Rolando Barrera Zapata. Notifíquese.
---	--

VI.- Este órgano colegiado procede ahora al análisis y discusión del sexto punto del orden del día, que se refiere a la presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00052/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.V	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión 00052/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Luis Alberto Domínguez González y Rolando Barrera Zapata. Notifíquese.
--	--

VII.- Se pasa ahora a la discusión del punto número 7 del orden del día, el cual se refiere a la presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00053/ITAIPEM/IP/RR/2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

En uso de la palabra el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra manifestó: *"que agradeciendo la intervención del ponente en cuanto a si no hay elementos por los cuales me tenga que excusar en el presente caso por razones de mi domicilio particular bajo protesta de decir verdad manifiesto que no tengo interés jurídico alguno en el presente caso en razón a los términos de la pregunta objeto de la solicitud."*

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.VI	Por unanimidad se acuerda modificar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata en el sentido de declarar procedente el recurso de revisión 00053/ITAIPEM/IP/RR/2008, con las observaciones realizadas por los Consejeros Carlos Paniagua Bocanegra y Luis Alberto Domínguez González. Notifíquese.
---	---

VIII.- Continuando con el desahogo del orden del día propuesto, se procede ahora a la discusión y análisis del proyecto de resolución del recurso de revisión número 00055/ITAIPEM/IP/RR/2008, presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.VII	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión 00055/ITAIPEM/IP/RR/2008. Notifíquese.
--	--

IX.- Ahora se pasa a la discusión y análisis del punto número 9 del orden del día, el cual se refiere a la solicitud por parte del Consejero Presidente para la aprobación de la celebración de convenio general de colaboración entre el Instituto y el INFODF

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.VIII	Por unanimidad se acuerda aprobar la celebración de un convenio general de colaboración entre el Instituto y el INFODF, elaborado en los términos del derecho administrativo en cuanto a los convenios de esta naturaleza.
---	--

X.- Este órgano colegiado procede ahora al análisis y discusión del décimo punto del orden del día, que se refiere a la presentación por parte del Consejero Presidente de la convocatoria para el Premio Estatal de Transparencia 2008, para su análisis y, en su caso, aprobación.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.IX	Por unanimidad se acuerda aprobar la convocatoria para el Premio Estatal de Transparencia 2008.
---	---

XI.- Se procede ahora a la discusión de los asuntos generales adicionados, comenzando por el propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra relativo al pronunciamiento sobre la evaluación de la actuación de la C. Directora de Capacitación y Comunicación Social.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.X	Por unanimidad se acuerda convocar a la Directora de Capacitación y Comunicación Social para que comparezca antes este Consejo con el propósito de explicar las decisiones y actitudes personales que en esta sesión han sido cuestionadas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.
--	--

Ahora se pasa al desahogo del segundo asunto general que es el propuesto por el Consejero Luis Alberto Domínguez González relativo a la solicitud de celebración de convenio general de colaboración entre este Instituto y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, que tendrá por objeto el apoyo interinstitucional en materia de capacitación, difusión e integración gradual al sistema INFOMEX en la medida en que se complemente con el SICOSISM.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.XI	Por unanimidad se acuerda aprobar la celebración de un convenio general de colaboración entre el Instituto y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, que tendrá por objeto el apoyo interinstitucional en materia de capacitación, difusión e integración gradual al sistema INFOMEX en la medida en que se complemente con el SICOSIEM, elaborado en los términos del derecho administrativo en cuanto a los convenios de esta naturaleza.
---	--

Continuando con el desahogo de los asuntos generales se pasa a la discusión del punto número trece del orden del día, el cual se refiere a el propuesto por el Consejero Presidente relativo a la presentación del correo electrónico de Osiel Muñoz en el que refiere diversas violaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México por parte de la autoridad municipal de Cuautitlán Izcalli, a efecto de que este Consejo tome la determinación consecuente.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

ACUERDO ACT/17/ORD/2008.XII	Por unanimidad se acuerda que dar vista al C. Presidente la Junta de Coordinación Política de la LVI Legislatura del Estado de México respecto a la denuncia que presenta por correo electrónico el C. Osiel Muñoz respecto a hechos que en su perjuicio realiza el Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, violando su derecho de acceso a la información pública, para efectos de que en el ámbito de sus atribuciones proceda en los términos que corresponda. Se instruye al C. Secretario del Consejo para que en forma respetuosa comunique este acuerdo al servidor público que se menciona, acompañando copia del correo electrónico y de la constancia electrónica presentada por el Consejero Presidente en la que constan los hechos violatorios a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.
--	---

Toda vez que fueron desahogados todos los asuntos del orden del día, y que no existen más asuntos a tratar, se cierra la presente sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos del día de su fecha.

The bottom of the page features several handwritten signatures and scribbles. On the left, there is a large, loopy signature that appears to be crossed out or heavily scribbled over. To its right, there are two more distinct signatures, one of which is a simple, stylized mark. On the far right, there is a large, bold, handwritten number '7'.

CONSEJEROS



**ROLANDO BARRERA ZAPATA
CONSEJERO PRESIDENTE**



**LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ
GONZÁLEZ
CONSEJERO**



**CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA
CONSEJERO**

Asistidos de



**TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA
SECRETARIO**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/17/ORD/2008, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA NUEVE DE MAYO DE 2008.